

CONCURSOS INTERNOS

El Departamento de Recursos Humanos comunica a los **funcionarios activos** de estos organismos electorales, que recibirá del **16 al 25 de mayo de 2022 durante las 24 horas del día** solicitudes de inscripción para participar en el concurso interno para puestos de **Oficinista 1 Electoral Salario Único –SU-**, las personas interesadas deben registrarse en el enlace que se indica, para lo cual debe ingresar a la siguiente dirección: www.tse.go.cr / *información administrativa / Recursos Humanos / Concursos internos 2022.*

NÚMERO DE CONCURSO CONDICIONES SALARIALES		REQUISITOS
Oficinista 1 Electoral Salario Único -SU- Concurso interno N° 02-2022-I	<ul style="list-style-type: none"> Salario base: ₡ 448.200,00 por mes. <p><i>Ver punto No. 4 para los demás componentes salariales-</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Educación Media (estudios secundarios). Acreditación del conocimiento formal y específico en Windows y procesador de textos.

- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección y es su obligación y responsabilidad inscribirse en el enlace indicado para tal fin, **del 16 al 25 de mayo de 2022, inscripción durante las 24 horas.**
- Es responsabilidad de la persona interesada **descargar y leer** las Bases de Selección, así como los documentos requeridos, los cuales se encuentran en la siguiente dirección: www.tse.go.cr / Información administrativa / Recursos Humanos / Concursos Internos.
- El enlace para la inscripción estará disponible del **16 al 25 de mayo, en la siguiente dirección: www.tse.go.cr** / Información administrativa / Recursos Humanos / Concursos Internos 2022.- Al momento de registrarse verifique y asegúrese de digitar correctamente todos los datos solicitados.
- Para los componentes salariales, será considerado lo establecido en la Ley No. 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” (Salario base, anualidades, Incentivo Responsabilidad por el Ejercicio de la Función Electoral - REFE- complemento peligrosidad) o bien, la modalidad de remuneración salarial vigente al momento de la contratación.
- Para información, puede comunicarse con Xinia Blanco Obando, 2287-5555 ext. 3493 o bien con Ileana Molina López extensión telefónica 5631.

San José, 13 de mayo 2022.



Licda. Ileana Molina López
Encargada Área Gestión de Empleo